



Alcaldia Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

BENEFICIARIO	CONTRATO	MONTO	TIEMPO DE DURACION
José Tomas Quiñonez Mendoza	Contrato de arrendamiento de maquinaria para reparación de calles del casco urbano	Lps. 157,950.00	A partir del 02 del mes de abril 2019

Campamento, Olancho 30 de abril del 2019



Glenda Yamileth Lazo Ramos
Contadora Municipal



Alcaldia Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

C O N T R A T O D E A R R E N D A M I E N T O

CONTRATO DE: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA

Nosotros: CARLOS EDUARDO CANO de una parte mayor de edad estado civil, Casado, Hondureño, con identidad # 1502-1964-00138 de profesión Y oficio PERITO MERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO, con asiento en esta ciudad, actuando en calidad de: ALCALDE MUNICIPAL DE CAMPAMENTO OLANCHO quien en adelante será el ARRENDADOR Y de la otra parte: JOSE TOMAS QUIÑONES MENDOZA mayor de edad, estado civil: casado, Hondureño, con identidad: # 0801-1982-07339 CON asiento aquí en Campamento, quien en adelante será el ARRENDATARIO: hemos convenido celebrar, como en efecto celebramos el presente contrato de: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA REPARACION DE CALLES, bajo las cláusulas y condiciones siguientes: PRIMERO: EL ARRENDADOR manifiesta el requerimiento de un (a) PATROL, VIBRO Y TANQUE SEGUNDO: EL ARRENDATARIO se compromete a lo siguiente: REPARACION DE CALLE DEL CASCO URBANO QUE COMPRENDE LOS DIFERENTES VARIOS. Un total de 60.5 HORAS PATROL A RAZON DE LPS. 1,800.00 POR HORA ASIENDO UN TOTAL LPS.108,900.00, 25.5 HORAS VIBRO A RAZON DE LPS.1,100.00 CADA HORA A UN TOTAL DE LPS. 28,050.00 Y 21 TANQUES DE AGUA A RAZON DE LPS. 21,000.00 ASIENDO UN TOTAL DE CONTRATO GENERAL DE LPS.157,950.00 SE LE HARAN 2 PAGO, CON UN ANTICIPO DE LPS,25,000.00 Y SE LE DEDUCIRA EL 12.5 % DEL TOTAL DEL CONTRATO AL FINALIZAR EL CONTRATO QUE ASCIENDE A LPS. 19,743.75 con inicio de contrato el 02 de ABRIL. TERCERO: EL presente contrato una vez firmado por ambas partes no podrá ser modificado en ninguna de las cláusulas establecidas en el mismo. CUARTO: EL ARRENDADOR Y ARRENDATARIO después de leer dicho contrato, dicen estar de acuerdo con lo establecido en el mismo, y se comprometen a dar fiel cumplimiento, en fe de lo cual firma el presente a los 02 días del mes de abril 2019



CARLOS EDUARDO CANO
ALCALDE MUNICIPAL
ARRENDADOR

JOSÉ TOMÁS QUIÑONES M.
ARRENDATARIO



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

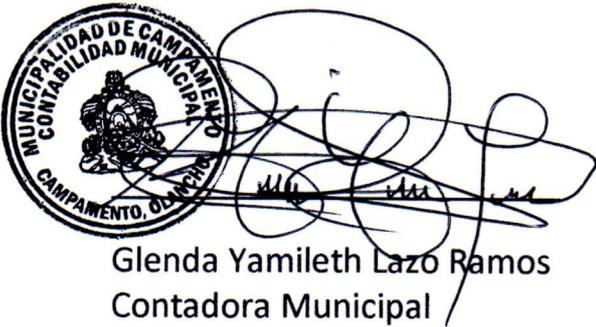
Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

BENEFICIARIO	CONTRATO	MONTO	TIEMPO DE DURACION
José Tomas Quiñonez Mendoza	Contrato de arrendamiento de maquinaria para reparación de calles de la Comunidad de el Nance	Lps. 6,800.00	A partir del 19 del mes de abril 2019

Campamento, Olancho 30 de abril del 2019



Glenda Yamileth Lazo Ramos
Contadora Municipal



Alcaldia Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA

Nosotros: CARLOS EDUARDO CANO de una parte mayor de edad estado civil, Casado, Hondureño, con identidad # 1502-1964-00138 de profesión Y oficio PERITO MERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO, con asiento en esta ciudad, actuando en calidad de: ALCALDE MUNICIPAL DE CAMPAMENTO OLANCHO quien en adelante será el ARRENDADOR Y de la otra parte: JOSE TOMAS QUIÑONES MENDOZA mayor de edad, estado civil: casado, Hondureño, con identidad: # 0801-1982-07339 CON asiento aquí en Campamento, quien en adelante será el **ARRENDATARIO**: hemos convenido celebrar, como en efecto celebramos el presente contrato de: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA REPARACION DE CALLES, bajo las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERO: EL ARRENDADOR** manifiesta el requerimiento de un (a) PATROL, VIBRO Y TANQUE **SEGUNDO: EL ARRENDATARIO** se compromete a lo siguiente: REPARACION DE CALLE DE EL NANCE. Un total de 2 HORAS PATROL A RAZON DE LPS. 1,800.00 POR HORA ASIENDO UN TOTAL LPS.3,600.00,

2 HORAS VIBRO A RAZON DE LPS.1,100.00 CADA HORA A UN TOTAL DE LPS. 2,200.00 Y

1 TANQUES DE AGUA A RAZON DE LPS. 1,000.00 CADA TANQUE ASIENDO UN TOTAL DE CONTRATO GENERAL DE LPS.6,800.00 SE LE HARAN 1 PAGO SE LE DEDUCIRA EL 12.5 % DEL TOTAL DEL CONTRATO QUE ASCIENDE A LPS. 850.00 con inicio de contrato el 19 de ABRIL.

TERCERO: EL presente contrato una vez firmado por ambas partes no podrá ser modificado en ninguna de las cláusulas establecidas en el mismo. **CUARTO:** EL **ARRENDADOR Y ARRENDATARIO** después de leer dicho contrato, dicen estar de acuerdo con lo establecido en el mismo, y se comprometen a dar fiel cumplimiento, en fe de lo cual firma el presente a los 19 días del mes de abril 2019



CARLOS EDUARDO CANO
ALCALDE MUNICIPAL
ARRENDADOR


JOSE TOMAS QUIÑONES M.
ARRENDATARIO



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA

BENEFICIARIO	CONTRATO	MONTO	TIEMPO DE DURACION
José Tomas Quiñonez Mendoza	Contrato de arrendamiento de maquinaria para reparación de calles de la colonia Carlos Eduardo Cano	Lps. 46,100.00	A partir del 15 del mes de abril 2019

Campamento, Olancho 30 de abril del 2019



Glenda Yamileth Lazo Ramos
Contadora Municipal



Alcaldia Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

C O N T R A T O D E A R R E N D A M I E N T O

CONTRATO DE: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA

Nosotros: CARLOS EDUARDO CANO de una parte mayor de edad estado civil, Casado, Hondureño, con identidad # 1502-1964-00138 de profesión Y oficio PERITO MERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO, con asiento en esta ciudad, actuando en calidad de: ALCALDE MUNICIPAL DE CAMPAMENTO OLANCHO quien en adelante será el ARRENDADOR Y de la otra parte: JOSE TOMAS QUIÑONES MENDOZA mayor de edad, estado civil: casado, Hondureño, con identidad: # 0801-1982-07339 CON asiento aquí en Campamento, quien en adelante será el ARRENDATARIO: hemos convenido celebrar, como en efecto celebramos el presente contrato de: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA REPARACION DE CALLES, bajo las cláusulas y condiciones siguientes: PRIMERO: EL ARRENDADOR manifiesta el requerimiento de un (a) PATROL, VIBRO Y TANQUE SEGUNDO: EL ARRENDATARIO se compromete a lo siguiente: REPARACION DE CALLE DE LA COLONIA CARLOS EDUARDO CANO. Un total de

18 HORAS PATROL A RAZON DE LPS. 1,800.00 POR HORA ASIENDO UN TOTAL LPS.32,400.00,

7 HORAS VIBRO A RAZON DE LPS.1,100.00 CADA HORA A UN TOTAL DE LPS. 7,700.00 Y

6 TANQUES DE AGUA A RAZON DE LPS. 6,000.00 ASIENDO UN TOTAL DE CONTRATO GENERAL DE LPS.46,100.00 SE LE HARAN 1 PAGO SE LE DEDUCIRA EL 12.5 % DEL TOTAL DEL CONTRATO QUE ASCIENDE A LPS. 5,762.50 con inicio de contrato el 15 de abril. TERCERO: EL presente contrato una vez firmado por ambas partes no podrá ser modificado en ninguna de las cláusulas establecidas en el mismo. CUARTO: EL ARRENDADOR Y ARRENDATARIO después de leer dicho contrato, dicen estar de acuerdo con lo establecido en el mismo, y se comprometen a dar fiel cumplimiento, en fe de lo cual firma el presente a los 15 días del mes de abril 2019


CARLOS EDUARDO CANO
ALCALDE MUNICIPAL
ARRENDADOR


JOSE TOMAS QUIÑONES M.
ARRENDATARIO



Alcaldia Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Telefonos: 2789-0935, 2789-0148

Email: municipalidaddecampamento@yahoo.es - municipalidadcamp06@yahoo.com

CONTRATO DE PUBLICIDAD

BENEFICIARIO	CONTRATO	MONTO	TIEMPO DE DURACION
Roger Yobany Murillo Rivera	Contrato de publicidad de Avíos, convocatorias, Ordenanzas y eventos de la Municipalidad	Lps. 50,000.00	A partir del 01 del mes de Enero al 31 de Diciembre 2019.

Campamento, Olancho 30 de abril del 2019

The seal is circular with the text 'MUNICIPALIDAD DE CAMPAMENTO' at the top, 'CONTABILIDAD MUNICIPAL' on the left, and 'CAMPAMENTO OLANCHO' at the bottom. In the center is a coat of arms. A handwritten signature in black ink is written over the seal.

Glenda Yamileth Lazo Ramos
Contadora Municipal